Ateneo Ferrolán

EL ZUMBIDO

PERIÓDICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 15 Y 22 DE CADA MES.

AÑO I. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Noya, 4 rs. trimestre.—Fuera, 5 id. Extranjero y Ultramar, 20 id.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales. | NOYA 22 DE MARZO DE 1880. | PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion, Canton, 19. La correspondencia se dirigirá al Administrador. | NÚM. 10.

EL OIDIUM.

ENFERMEDAD DE LA VID.

Resúmen de una conferencia dada en la Universidad de Santiago por D. Manuel Fernandez Llamazares:

La enfermedad de la vid es de tal entidad y son tales sus consecuencias que todo lo que á este respecto se diga, reviste siempre una importancia grande. Por eso y por la utilidad que de ello pudieran reportar muchos de nuestros lectores, no vacilamos en hacer aqui, siquiera sea un breve resúmen de la conferencia dada sobre este asunto el domingo 7 del actual, por el Sr. Dón Manuel Fernandez Llamazares en la Universidad de Compostela.

Despues de algunas consideraciones generales comenzó dicho señor á trazar la historia del *oidium*, y dijo, si nuestra memoria no nos es infiel: «Que fué observada la enfermedad de la vid por primera vez en Inglaterra en el año 1845. Propagóse despues á Francia por los años de 1848 y 49, estendiéndose en 1853 á todo el mediodia de esta nacion. Continuando la enfermedad su marcha invasora dejó sentir su malélica influencia sucesivamente en Grecia, Siria y otros pueblos del Asia. Mas, habiéndose manifestado en todo el mediodia de Francia, poco tenia que andar para hacer su aparicion en España; y con efecto asi sucedió muy pronto é invadió las provincias de Cataluña, Valencia, Málaga, Granada, Alicante, etc.

De las observaciones hechas acerca de su marcha y de los puntos en que aparecia mas intensa su accion, se deduj.: Que la enfermedad se presentaba en los meses de Junio y Julio, esto es, en la época de más calor. Que las vides situadas á orillas de los rios, en las cañadas, y en fin, en los terrenos bajos y húmedos, eran las que sufrian con mayor intensidad la accion del entonces desconocido agente. Que no todas las variedades de vid estaban igualmente espuestas á su influencia, siendo con predileccion atacadas las de hollejo delgado y trasparente.

Nadie en un principio podia darse cuenta del fenómeno. Atribuíale la sencillez de algunos y la superstición de los más á un aire maligno; otros pensaron si seria debido el accidente al humo de las locomotoras; y otros, en fin, lo consideraban producido por las emanaciones del gas del alumbrado, opinion que llegó á sostener un químico francés.

Todo esto no eran más que suposiciones arbitrarias destituidas de fundamente racional. Pero Montagne, estudiando el asunto, pudo descubrir que aquel polvillo blanquecino que cubria la uva, era un hongo, esto es, una planta de inferior desarrollo que solo cuenta con órgano de nutricion *(mycellium)* y órgano de reproduccion *(esporo)* careciendo de raiz, de flor, etc., una planta parásita, en una palabra. Este vegetal microscópico necesita de alguna oscuridad y de cierta temperatura para desarrollarse, lo cual nos esplica el por qué se manifiesta en los meses de calor y principalmente en los parajes húmedos; por eso abunda en la Europa central que es generalmente húmeda y templada.

No está aun bien dilucidado el cómo los esporos (órganos de reproduccion) de esa planta parásita penetran en el vegetal. Créese que entran en el tronco asi como en las hojas por el epidermis bajo el cual se desarrollan produciendo una irritacion consiguiente, alteran los jugos de la planta y llegan á producir el arrollamiento en espiral de la hoja. En los frutos aparecen como un punto blanco que ya se extiende formando placa, ya cubre uniformemente la superficie. Por consecuencia de la alteracion que producen en los jugos que circulan en el vegetal, impiden el desarrollo conveniente del fruto.

Entró luego el Sr. Llamazares á examinar la cuestion de si el *oidium*, es causa ó efecto de la enfermedad de la vid.

De las consideraciones que hizo acerca de la influencia de las clases de cultivo en el desarrollo de los vegetales, de la aclimatacion de plantas exóticas como causa de su enfermedad, en el organismo vegetal, de la grande actividad (orígen de irritacion) que este tiene que desenvolver bajo la accion de condiciones especiales en que el hombre suele colocarle para obtener ciertos frutos prematuramente, etc., etc., dedujo muy acertadamente, á nuestro humilde parecer, que el *oidium* es un efecto de la enfermedad que ataca á los viñedos y no causa como generalmente se le supone.

Si dispusiéramos de espacio, haríamos á este respecto, y empleando las razones aducidas por el Sr. Llamazares, algunas consideraciones; mas viéndonos precisados á terminar estas líneas, vamos á hacerlo omitiendo aquellas é indicando los medios que, segun dicho señor, se han pro-

Con la selecta y numerosa coleccion artística del difunto Director de la Academia de San Fernando, enriqueció estas sus gabinetes.

Ultimo recuerdo del insigne gallego, su preciosa libreria fué legada por él á la Universidad de Santiago. En la biblioteca de este templo del saber se colocó su retrato (1) con la siguiente inscripcion, que encierra el mejor elogio del artista: «*Castrus adest: vultus, quos ipso e marmore duxit natura aspiciens, credidit esse suos* (2).

A perder Galicia su historia, no perderia su inmortalidad con la inmortalidad de *Felipe de Castro*, el *Galecio Lividico* de los Arcades.

(1) «Los retratos que conocemos del P. Sarmiento y el escultor Castro nos hacen ver en ellos dos de los más perfectos y completos representantes de la antigua raza (céltica), en dos comarcas donde el griego y el fenicio establecieron colonias, y donde, segun reciente observacion, existe puro y separado el tipo griego, que en la pátria de Castro (Noya) se conserva todavia.»—Murguia: Historia de Galicia, tomo I, página 214.

(2) «Hé aquí á Castro: viendo las imágenes que él modeló en el mármol, las creyó propias la naturaleza.»

Castro se adelantó al suyo, y ningun artista le adelantó á él. Todos reconocieron su superioridad, y sus mismos comprofesores echaron los más firmes cimientos de su nombradía.

Sus obras respiran una elevacion y grandeza que estaba muy léjos de ser propia de su tiempo. Supo comunicar á sus estátuas el reposo ó el movimiento que les convenia. Correcto, esmerado y fácil, el golpe de su martillo era golpe maestro, y por tanto, único. Tal inteligencia y seguridad habia en sus toques, que en vano buscará la crítica más intransigente y maligna una licencia ó un arrepentimiento en las esculturas de Castro. Propio en las actitudes, espresivo en los caractéres, maravilla aun hoy por el secreto de su plástica. Era rigurosamente un génio.

Añadamos á esta enseñanza práctica y sensible que ofrecia á sus discípulos, el inmenso caudal de conocimientos que atesoraba, el contínuo apostolado que ejercia y el afán general que se propagaba en el público por verle y oirle y admirar sus obras, y comprenderemos la influencia de Castro en España.

Al erigirse la Academia de San Fernando, para cuya fundacion trabajó con celo indecible, fué nombrado con Oliviere director de las clases de escultura el 12 de Abril de 1752; y en la apertura de aquel instituto, celebrada el 13 de Junio, presentó un magnífico bajo relieve que perpetuaba la memoria de su creacion por Fernando VI.

La misma Academia, en el acta leida en junta pú-

puesto para combatir la enfermedad de la vid.

Varios se han puesto en práctica. Uno es el que generalmente se emplea en nuestro país, el azufre en polvo y cuyo procedimiento operatorio conocen, apesar de sus variedades, la mayor parte ó todos nuestros viticultores. Este es el que mas boga ha alcanzado y tambien el que ha producido entre nosotros el mejor éxito. Ultimamente un profesor de Burdeos ha propuesto otro que, segun se dice, produce muy ventajosos resultados, su fórmula es la siguiente:

50 kilógramos dè ceniza tamizada.
40 id. de azufre en polvo.
10 id. de carbonato de sosa.

Todo lo cual mezclado perfectamente se emplea de la misma manera que el azufre solo.

Omega.

NOTICIAS GENERALES.

Por lo estraño del objeto á que se refiere, vamos á publicar las bases de constitucion de una sociedad de *autópsias mútuas*, constituida recientemente en Paris.

Despues de algunas consideraciones preliminares, en las que se recomiendan las ventajas que resultan á las familias del conocimiento de las afecciones hereditarias que amenazan y de las que á la ciencia reporta el estudio de cerebros de personas conocidas, se publican los estatutos de la *sociedad*, reducidos á los cinco artículos siguientes:

Artículo 1.º Cada indivíduo de esta sociedad dejará dispuesto que despues de su muerte se proceda á su autopsia.

Art. 2.º A fin de evitar todos los obstáculos que puedan ocurrir despues de la muerte del socio, dejará este escrito y firmado su testamento, concebido en los siguientes términos, que entregará á una persona de su confianza.

«El abajo firmado desea que despues de su muerte se proceda á su autópsia.

Con objeto de ser útil á la ciencia, lego mi cerebro al laboratorio de antropología, por si pudiera servirle de alguna utilidad.»

Para los sócios residentes en Paris, los gastos de autópsia serán de cuenta de la sociedad.

Art. 3.º Se hará un proceso verbal de autópsia, bien sea en interés de la sociedad, bien en interés de la familia.

Los sócios que no residan en Paris, ó en su defecto sus familias, designarán los médicos que deseen para practicar la autópsia.

Art. 4.º Cada sócio dispondrá, segun sus deseos, los detalles del entierro en el cual no interviene para nada la sociedad.

Art. 5.º Cada sócio se obliga á pagar cinco francos al año, ó á entregar de una sola vez la cantidad de diez francos.

No creemos que haya muchos de nuestros loctores que deseen inscribirse como sócios; pero, por si acaso, nos apresuramos á poner en su conocimiento la existencia de la sociedad.

NOTICIAS DE GALICIA.

Sres. Redactores de El ZUMBIDO.

Mis distinguidos amigos: Nombrado por el Sr. Gobernador de esta provincia Vocal de la Comision formada en la misma con el fin de promover la mayor concurrencia de objetos y productos á la Exposicion regional que ha de celebrarse en la capital de Pontevedra durante los dias del 5 al 20 del mes de Agosto del corriente año; é invitado además por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de aquella provincia con el propio objeto, creo de mi deber procurar que el distrito con cuya representacion se me ha honrado figure tan justamente como merece en aquel Certámen, añadiendo un lauro más á los que tiene conquistado Galicia en tales concursos.

En tal concepto tengo el gusto de dirigirme á Vdes. encareciéndoles que en el periódico que tan dignamente redactan, y con el celo que tienen demostrado por todo lo que á Galicia interesa, se sirvan continuar excitando á los fabricantes, agricultores, artistas, literatos y á cuantas personas de algun modo puedan contribuir al mejor éxito de dicha Exposicion, cuyo reglamento y programa se ha publicado en el «Boletin oficial» de esta provincia de 6 de Febrero, número 180.

Ruego á Vdes. que si en ello no tienen inconveniente se sirvan darme conocimiento de sus propósitos en este asunto, que no dudo serán satisfactorios, á fin de poder hacerlo constar en el seno de la Comision á que pertenezco, y anticipándoles las gracias se repite de Vdes. A. S. S. Q. B. S. M.,

Juan Antonio Rodriguez.

—=—

Dice el *Faro* de Vigo:

«En Redondela van á publicar un periódico satírico que se titulará *El Martillo*.

Falta hace que tenga la cabeza y la uña calzada de acero fundido, porque en Redondela debe haber muchos clavos que meter y no pocos que remachar.

Segun me informan, *El Martillo* se propone clavetear de tachuelas las puertas de aquel Ayuntamiento, y sus redactores no son de aquellos que dán un golpe en el clavo y otro en la herradura.

Felicito á los que han de cojer el *chisme* por el mango.»

—=—

Dicen de Tuy:

«El Miño continúa favoreciendo este año á nuestros pobres pescadores

En la noche del miércoles al jueves de la presente semana en la parroquia de Goyan se cogieron 2.900 sábalos que fueron vendidos por término medio á 4 reales uno.

En la misma noche en Caldelas reunieron los pescadores de aquel punto mas de 500.

En fin podemos asegurar á nuestros lectores que el número de piezas de tan sabroso pez que en la presente semana llevan recogido nuestros pescadores y los del vecino reino, no bajan de 10 mil.

SECCION LOCAL.

Copiamos de la «Iberia:»

Nuestro querido amigo el reputado publicista Sr. D. Antonio Romero Ortiz, ha sido electo individuo de la Academia de la Historia.

Esta eleccion será sin duda celebrada por los amantes de las letras entre los cuales se ha conquistado tan distinguido puesto el Sr. Romero Ortiz.

Enviamos nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena al señor Romero Ortiz por tan brillante lauro al que le hacian acreedor sus altas dotes literarias y reconocido talento.

—=—

En la seccion de fondo de nuestro estimado colega la *Gaceta de Galicia* de Santiago número 341, que recibimos cuando ya no teníamos espacio en nuestro último, dice el Sr. Gombal-

blica para la distribucion de premios el año 1778, tres despues de la muerte de Castro, hizo su elogio en estas palabras: «Tuvo particular acierto para instruir á los muchos y aprovechados discípulos que se entregaron á su enseñanza, y hoy son algunos, indivíduos muy dignos de esta Academia. Su curiosidad en indagar lo perteneciente á las tres artes, asi en la parte histórica como en la instructiva, fué muy singular, y de ella se originó su contínuo ejercicio en adquirir noticias, preguntar, hacer apuntes, etc....»

Mas espresivo todavia el adusto Ceán Bermudez, enemigo de la lisonja y aun de toda alabanza, dice de Castro: «La escultura recobró en España su esplendor con las obras, celo y aplicacion de este profesor. Proponía asuntos y especies ventajosas á su adelantamiento, estimulaba los jóvenes al trabajo, indagaba las noticias pertenecientes á la historia de las Bellas Artes españolas, defendia con teson sus honores y distinciones, y para acreditar los de la escultura sobre las demás, tradujo del toscano y publicó en 1753 la *Leccion de Benedicto Varchi.*»

Elevado en 1763 á Director general de la Academia de San Fernando, y distinguido por la de Valencia en 1768 con el diploma de académico de mérito, Castro ya no tenia más que ambicionar en su carrera.

No le embriagaron sus triunfos, ni ménos olvidó á su pátria. Al pié de sus estátuas grababa la frase de

Silio Itálico: *callaicæ fecere manus*, (1) que con el monógrama de *Castro*, presenta á los ojos de los amantes de Galicia la página antigua y la página moderna, testigos históricos de la valia de nuestro pueblo.

VII.

Colmado de laureles y aplaudido por la Europa, vió Castro llegar tranquilamente el dia de la partida á mejor mundo, y el 25 de Agosto de 1775 trocó las coronas de la tierra por las del cielo, despues de 64 años de existencia, sacrificados casi en totalidad al culto del arte.

Sumidos en amargo desconsuelo, acompañaron amigos, discípulos, admiradores é innumerable multitud de grandes y plebeyos, los despojos del ilustre escultor, hasta darles honrada sepultura en la bóveda de Santa Maria de Madrid. (2)

(1) Lo hicieron manos gallegas.—Dijo esto por antonomasia en su poema el imitador de Virgilio, para ponderar el mérito del escudo cincelado que regalaron los gallegos á Anibal. Puede verse el texto íntegro que describe aquella primorosa obra, anterior á la era cristiana, mejor que en parte alguna, en la página 353 y siguientes del tomo I de la «Historia de Galicia» por Murguia, que dá tambien la version castellana.

(2) Castro murió en la casa de D. Cárlos Montmorency, príncipe de Robech (que dió nombre á la calle de Robequet), casa en donde habia muerto este personage en 1716; el poeta D. Francisco de Borja, príncipe de Squilace, en 1658; en donde habia vivido tambien Rui Gomez de Silva, príncipe de Evoli. Tan buenos recuerdos no la salvaron de la demolicion, como tampoco salvaron los suyos al histórico templo de Santa María. ¿Y los huesos de Castro?...

ga. «Hace pocos meses agitóse la idea de levantar una estátua al insigne escultor gallego Felipe de Castro, pero esto no pasó de ser un laudable proyecto.»

El entusiasmo por las glorias del país y el deseo de ver en breve plazo realizados pensamientos que tan elocuentemente hablan en pró del adelanto de Galicia, ha sido sin duda lo que hizo decir así al Sr. Gombalga; pues podemos asegurarle que para el 25 de Agosto próximo tendrá lugar la colocacion del busto que se trata de erigir, ó cuando ménos estará para entónces muy próxima la terminacion de la obra.

Además de esto, la publicacion que estamos haciendo en nuestro periódico de la lista de suscritores que al objeto han contribuido, demuestra que el asunto es algo más que «un laudable proyecto.»

—=—

En la seccion correspondiente habrán leido ya nuestros lectores la atenta carta de nuestro querido Diputado provincial, don Juan Antonio Rodriguez, pues creemos que este será el mejor medio de escitar á nuestros vecinos á que concurran á la Esposicion; ofreciéndolo nuestra decidida cooperacion para conseguirlo.

—=—

El viernes, con la solemnidad acostumbrada, salió la procesion de la Santísima Vírgen de los Dolores. Encargado de llevar el Estandarte el Sr. D. Francisco Vazquez Quiroga, que goza de generales simpatías, escusamos decir que la concurrencia fué numerosa y escogida.

—=—

El sábado último estaba la poblacion á oscuras. Preguntando el por qué no se habian encendido los faroles, nos dijeron que no se hacia en las noches de luna, conforme con lo estipulado, por lo visto, en el contrato de arriendo del alumbrado público.

De modo que basta que el Almanaque diga que en tal noche ha brillar la luna en el firmamento para que los faroles no hayan de encenderse.

Eso está bien; pero aun estaria mejor que se celebrase un contrato con la luna, en virtud del cual ella no hubiese de faltar nunca á la cita, ó adquirir un cordon mágico (que cosa de mágia habia de ser) para correr á voluntad las impertinentes cortinas que suelen interponerse entre Diana y los mortales.

¿Qué les parece á Vdes. del pensamiento?

—=—

Como suponiamos, el 18 del actual fué nombrado por unanimidad Médico-cirujano de las parroquias rurales de este Distrito, nuestro querido amigo don Eladio Agustin Rivas.

Lo felicitamos sinceramente, y tambien á la Junta Municipal por tan acertado nombramiento.

Hemos recibido la solucion al problema de que hablamos en el número anterior, y que no podemos insertar porque en él se ofende á una persona digna de consideracion y respeto.

Si su anónimo autor quisiera atender nuestros ruegos, le suplicaríamos que emplease su chispeante ingenio en otros trabajos que con gusto publicaríamos.

—=—

El Sr. Don Lorenzo Gomez Quintero, ha tenido la amabilidad de remitirnos algunas poesías, que hoy comenzamos á insertar, debidas á la pluma de su esposa, la distinguida poetisa doña Emilia Caló y Torres.

Dámosles las más expresivas gracias por la honra que con esto dispensan á nuestra publicacion.

—=—

Lista de los señores que han contribuido con donativos para levantar un monumento en esta villa á su insigne hijo el célebre escultor Felipe de Castro.

	Pesetas.	Cénts.
Suma anterior. .	730	
Manuel Cadarso (Cádiz).	20	
Casino de Santiago. .	25	
Tomás Añon (Outes).	5	
Agustin Pose (id.).	5	
Ramon Nimo, puerto de Sta. Maria. .	10	
Vicente Suarez Legorin.	25	
Lino Sanz de la Riva. Pontevedra. . .	10	
Pedro Gosendo (Oporto.	12	50
Elisco Varela Abraldes (Noya). . .	50	
Jesús Martinez Autelo (idem). . . .	7	50
Diego Busto (idem) .	5	
Juan A. Sieira (idem)	5	
Patricio Andrés Moreno (Santiago). .	10	
Total. . .	920	

(Continuará).

Los señores que deseen figurar en la suscricion, pueden dirigirse al Subdelegado de Medicina y Cirijía de este distrito, Sr. D. Blás Agra Martinez.

SECCION POÉTICA.

RISA Y LLANTO.

I.

En su raudo girar divisó al llanto
La placentera risa;
—¿No me envidias, le dijo, pues mi encanto
La humanidad precisa?

Donde quiera que voy, siembro alegria,
Hago la vida hermosa;
Soy reina del placer y de la orgia;
Y brillo poderosa.

Con anhelo me buscan los mortales,
Hallando en mi ventura;
No conozco jamás los tristes males
De la negra amargura.—

El llanto respondió:—Con pena escucho
Tu peregrina historia:
Si tu poder es en la tierra mucho,
¿Cuánto dura tu gloria?

No la dicha en tu imperio se eterniza
Que rápida se agota:
La senda que tu planta esteriliza,
Solo á mi influjo brota:

Es cual humo fugáz que se deshace,
Tu vano poderío:
Mas, la flor del consuelo hermosa nace
Con mi santo rocío.—

La risa replicó:-Tu voz desprecio,
Pues ni sé, ni adivino,
Como pretendes en tu orgullo nécio,
Eclipsar mi camino.—

—Adios, murmuró el llanto, yo deploro
Tu soñada ventura.
Tú un dia buscarás el gran tesoro,
De una lágrima pura.—

II.

La risa cruza por el éter, luego,
Envuelta en ignea gasa,
Mas, al vivo contacto de su fuego,
Sin asconder se abrasa.

Como raudal que en perlas se desborda,
Asi el espacio puebla
Líquido aljófar que el celaje borda,
Blanca, flotante niebla.

Y, cual en una concha nacarada,
Cruzando la azul nube,
Se vió una flor, de lágrimas formada,
Que hasta los cielos sube.

Emilia Calé Torrés de Quintero.

Lugo.

COMUNICADO.

—=—

Sres. Redactores de El Zumbido.

Muy Sres. mios y de toda mi consideracion: En el dia de ayer, 16 del corriente, le ha sido cogida á uno de los domiciliarios de mi posesion del Fruime, una liebre que traia, muerta de un palo en dicha posesion.

Respeto, como todos debemos respetar, las ordenanzas sobre veda, pero ésta no alcanza á las piezas cazadas ó muertas en propiedad particular.

Por lo mismo, ruego á Vdes. se sirvan llamar la atencion sobre este hecho, á la no repeticion de otros análogos y tan escandalosos.

De Vdes. afectísimo servidor,

Eduardo Herreros.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Buques entrados en la ria de Noya.

Dia 15.

Galeon «Luisa,» p. Bernardo Catoira, con maiz de Villagarcia

Dia 18.

Quechemarin «Estrella,» patron Esteban Perez, de Vigo con carga general.

Galeon «Corzo,» p. Antonio Dominguez, de Corcubion con carga general.

Buques despachados.

Dia 16.

Galeon «Cármen,» p. Cipriano Insua, en lastre para Villagarcía

Dia 17.

Guechemarin «Ni más Ni ménos,» p. Blás Perez, en lastre para Vigo.

Galeon «Rápido,» p. Cipriano Insua, con carga de madera para Gijon.

Galeon «Buenaventura,» patron Ventura Insua, con carga general para Marin.

Quechemarin «Jóven Dolores» p. José Hermo, con carga de tablado para Gijon.

Dia 18.

Galeon «Corzo,» p. Antonio Dominguez, en lastre para Corcubion.

Galeon «Luisa,» p. Bernardo Catoira, con madera para Carril.

Dia 20.

Quechemarin «San José,» p. Estanislao Lestayo, con tablado para Gijon.

Nos han remitido para su insercion, las solucinnes siguientes á la charada del número anterior:

Con abundancia en los bosques
se encuentra siempre la *rama*
y con efusion la *mano*
solo al amigo se alarga,

Y aunque la primera sílaba
te se ha quedado olvidada,
se me figura que el todo
debe ser un PANORAMA.

A. de la F.

—=—

Si tercera y cuarta es *rama*
en los bosques hallarás;
la cuarta y dos será *mano*
que solo á amigos se dá:
la primera está escondida
y digo que será *pa*.
Y el todo que es PANORAMA,
aunque lo alumbren con gas,
entretiene y hasta agrada
al que le guste mirar.

Del Carpio.

—=—

CHARADA.

Es consonante mi *dos*,
y mi *primera* vocal,
tercia á primera es igual,
cuanto á vocal, ¡vive Dios!
Aunque digas que es atróz,
tambien *cuarta* es consonante,
y es cosa tan abundante,
mi *todo*, si bien se atina,
que en la tienda, en la cocina
luego se le ve delante.

Del Carpio.

Imp. de EL ZUMBIDO.

SECCION DE ANUNCIOS.

MALA REAL INGLESA.

"ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY"

VAPORES-CORREOS

ELDE.

GANGA.

CANTON 19

EDUARDO BOSCA.